

CONTR 2025 347207

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS DE PROFESORADO DE MÁLAGA Y MARBELLA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa SV. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1^o: D^a. MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2^o: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3^o: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4^o: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: D^a. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 10:30 horas del miércoles **2 de julio de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS DE PROFESORADO DE MÁLAGA Y MARBELLA”**, expediente CONTR 2025 347207.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	04/07/2025	
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFKJ36PTK5GJ58QCGSZNLMC6GU	PÁG. 1/3	



El orden del día es el siguiente:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” y examen y calificación de la documentación contenida en el mismo.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1. La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.
2. Se han presentado a la licitación únicamente la siguiente empresa, para los lotes que se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	LOTES
1	B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	LOTE 1: SERVICIO LIMPIEZA CEP.MÁLAGA LOTE 2: SERVICIO LIMPIEZA CEP.MARBELLA

Verificada por la Mesa de Contratación que la documentación presentada por la empresa es correcta, se acuerda su admisión definitiva en este procedimiento de contratación.

A continuación se indica la propuesta presentada por cada uno de los lotes:

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 1) – CEP MÁLAGA								
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 ptos)	Otros criterios (Máx. 20 ptos)					Bolsa horas (Máx. 20 ptos)	
	Precio ofertado (€/IVA)	Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3.	Aptdo. 2.4.	Aptdo. 2.5.	Aptdo. 2.6.	Aptdo. 3.
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	14,69	Instalación 4 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 5 bacteriostáticos	-	-	Suministro papel higiénico SEMANAL	100 horas

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 2) – CEP MARBELLA								
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 ptos)	Otros criterios (Máx. 20 ptos)					Bolsa horas (Máx. 20 ptos)	
	Precio ofertado (€/IVA)	Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3.	Aptdo. 2.4.	Aptdo. 2.5.	Aptdo. 2.6.	Aptdo. 3.
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	18,2	Instalación 2 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 4 bacteriostáticos	-	-	Suministro papel higiénico SEMANAL	100 horas

Habiéndose realizado por la Mesa los cálculos sobre las cantidades ofertadas, con la finalidad de determinar la posible existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados, se verifica que no existen los mismos, por lo que se procede a evaluar la proposición admitida para cada lote, en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jmFKJ36PTK5GJ58QCQGSZNLMC6GU	PÁG. 2/3	



PUNTUACIÓN LOTE 1 – CEP MÁLAGA									
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 ptos)	Otros criterios (Máx. 20 ptos)						Bolsa horas (Máx. 20 ptos)	TOTAL PUNTOS
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	60,00	Aptdo. 2.1. (Máx 5)	Aptdo. 2.2. (Máx 4)	Aptdo. 2.3. (Máx 4)	Aptdo. 2.4. (Máx 1)	Aptdo. 2.5. (Máx 2)	Aptdo. 2.6. (Máx 4)	Aptdo. 3.	97
		5,00	4,00	4,00	0,00	0,00	4,00	20,00	

PUNTUACIÓN LOTE 2 – CEP MARBELLA									
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 ptos)	Otros criterios (Máx. 20 ptos)						Bolsa horas (Máx. 20 ptos)	TOTAL PUNTOS
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	60,00	Aptdo. 2.1. (Máx 5)	Aptdo. 2.2. (Máx 4)	Aptdo. 2.3. (Máx 4)	Aptdo. 2.4. (Máx 1)	Aptdo. 2.5. (Máx 2)	Aptdo. 2.6. (Máx 4)	Aptdo. 3.	97
		5,00	4,00	4,00	0,00	0,00	4,00	20,00	

A la vista de los mismos, la Mesa propone al órgano de contratación como empresa adjudicataria de los **Lotes 1 y 2**, según los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación, a **KIWIL FACILITY SERVICES S.L.**

A estos efectos, se concederá un plazo de **7 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al del envío del requerimiento, para que presente la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y siendo las 10:45 horas del día 2 de julio de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

LA SECRETARIA
Fdo.: Cristina Ríos Ortiz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmFKJ36PTK5GJ58QCGSZNLMC6GU	PÁG. 3/3	